



*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 2 de diciembre de 2020.-

Acéptase, con efectos a partir del 30 de octubre de 2020, la renuncia presentada por el oficial (oficial notificador) de la Dirección General de Notificaciones para la Justicia Nacional, señor Luca Giancaspro (D.N.I. N°35.971.155).

Regístrese, hágase saber y archívese.